

LA BUENA PIPA

Que importan lo mismo la sesión y la clausura, no tiene que aprenderlo el público. Ya lo sabe. Hay quien discrepa de este parecer; va ganando votos la opinión de que la clausura es más útil; suele ocurrir que la obra del Gobierno, libre de las Cortes, es más y mejor que la obra común de las Cortes y del Gobierno.

Por consiguiente, esta disposición de ánimo del público debería infundir á los hombres del Parlamento mayor estímulo para corregirse y reconquistar la atención que necesitan si no quieren ser predicadores en desierto. Está comprobado que ya ni siquiera los aguantan los extractistas de la tribuna.

Dar preferencia á las cuestiones aisladas, á los proyectos, á lo útil: eso se les pide. Aún, para que no se diga que eso es muy brusco mudar, cabe la discusión de costumbre generalizadora y chinchorrera, si los oradores han de tener presente, para no abusar, que el público se sabe ya de carretilla el diálogo de la oposición del Gobierno, lo que van á decir los tiros y lo que van á responder los troyanos acerca de la crisis, de la cuestión religiosa, del viaje del Rey... Dejar en las cuartillas,—para mayor solemnidad y porque de algo ha de servir el archivo,—las acusaciones y las defensas, ya descontadas, es bastante; un par de días en ello, y habrán logrado el primer triunfo, de que los cerciorará la estupefacción del país. ¿De qué no los creemos capaces desde entonces?

No lo harán, como si lo viéramos. El debate político se eterniza por la confianza soberbia de los oradores en su poder mágico. No se resignan á creer que el Gobierno continúe vivo después de la catilinaría; piensan que la gente no se ha hecho cargo y repiten la «improvisación»; desde el tercer día, el debate es el cuento de la buena pipa. Resultado: que la prevención del país contra todo el que manda, cae sobre los lateros de la legislatura. ¡Lindo negocio! ¡Y hubo quien dudase de que el Gobierno abriría las Cortes!

Gobierno que se harte de ser en la vacación parlamentaria el blanco de todos los tiros, tiene un gran recurso: abrir las Cortes. Es una diversión, en todos los sentidos de la palabra.

Información política del día

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 17 de octubre de 1902.

Consejo de ministros

A la entrada

Próximamente á las cuatro y media reuniéronse los ministros en Consejo, presidido por el señor Sargat.

Al llegar éste á la Presidencia dijo que en la reunión de esta tarde se acordará en definitiva el programa parlamentario, haciéndose al mismo tiempo la distribución de trabajos de los ministros en las Cortes.

El señor Montilla dará cuenta de las reformas que se propone introducir en el Código penal, asunto de que, por falta de tiempo, no se ocuparon en el Consejo del martes.

También llevaba algunos expedientes de escasa importancia.

El ministro de la Guerra dijo que sometería á la aprobación de sus compañeros el proyecto de ley fijando las fuerzas del Ejército para el año 1903.

Otros dos proyectos de ley llevó también el señor ministro de Hacienda: uno acerca de la supresión del *affidavit*, y otro unificando la legislación de clases pasivas.

El duque de Veragua da cuenta de un expediente para reparaciones en el crucero *Río de la Plata*.

El ministro de Agricultura llevó un proyecto de ley estableciendo el crédito agrícola, y dos expedientes relativos á la construcción de pantanos y canales y obras del puerto de Llanes.

El señor Moret anunció que llevaba nuevamente á Consejo los proyectos de ley de Seguridad y de reforma del procedimiento electoral.

Según propias manifestaciones. los ministros de Instrucción pública y Estado no someterían asunto alguno á la deliberación y aprobación de sus compañeros.

El corresponsal.

LOS TITULARES

A las dos de la tarde del día 15 y bajo la presidencia del excelentísimo señor don Julián Calleja, tuvo lugar en el Colegio de Médicos de la corte la sesión preparatoria de las que celebran los señores médicos titulares, y cuyo objeto más principal es la asociación de tan sufrida cuanto modesta clase.

El señor Calleja, en sentidos párrafos, saludó á los titulares que como representantes de sus compañeros han venido á esta Asamblea, exponiendo los cuatro puntos principales que en las sesiones habían de tratarse, que son: 1.º Inamovilidad de los titulares. 2.º Intervención de éstos en las cuestiones judiciales. 3.º Igualdad ó contratación con vecinos pudientes. Y 4.º Creación de un Montepío para atender á las necesidades de los médicos titulares y sus familias, cuando lo necesitare; como presidente del colegio de médicos de Madrid, puso á disposición de los asambleístas el lugar que ocupa éste, ofreciéndose también á iniciarles en los primeros pasos.

Con elocuentes frases presentó á los iniciadores de tan plausible idea, señores médicos de Haro, suspendiéndose la sesión unos minutos, á fin de constituir la mesa en definitiva, figurando en la Junta como presidentes honorarios, los señores Calleja, Pulido, Muñoz Serrez y Calatraveño, y como presidente efectivo, el señor Armarza (uno de los iniciadores).

Leídas que fueron las adhesiones, se suspende la sesión para reanudarla en los días sucesivos á las tres de la tarde.

El día 16, á esta hora, se encontraban de nuevo reunidos los señores congresistas, poniéndose inmediatamente á discusión el tema señalado para este día, que es el que trata de la inamovilidad; en esta discusión interviene lucidamente el señor Fuentes Pardo, titular de

Fermoselle, siendo aplaudido y muy festejado, cuando, refiriéndose al manejo que de los titulares hacen los caciques, sobre todo en tiempo de elecciones, dijo con mucha gravedad «que era necesario no dejarse coger por primos» (textual). El asambleísta señor Carrascal, digno representante de los titulares de Zamora, presentó á la mesa una proposición que firman con él los señores Pardo, por los titulares de Bermillo; Chaguaceda, en nombre de los del partido de la Puebla, y el señor Gutiérrez, titular de Pajares; esta proposición, que está apoyada en sólidos fundamentos y argumentada de una manera esencialmente lógica y racional, fué aceptada por la mesa, y el enunciado de ella es como sigue:

«La inamovilidad de los titulares es necesaria; es el centro de todas las aspiraciones de la clase médica y base fundamental de la misma.»

En esta reunión existe una nota de cordialidad, y de esperar es que los frutos de este congreso sean muy beneficiosos para la clase médica, y de un modo especialísimo para los titulares.

A. Marín y Miguel.

Madrid 17-10-902.

Telegramas de la mañana

Madrid 18 (9 h.)

Unionistas y catalanistas

Telegrafían de Barcelona, que personas bien informadas decían anoche que se habían cruzado infinidad de cartas y telegramas entre los señores Paraiso y Rusiñol, sobre la alianza de catalanistas y unionistas.

Probablemente hoy se avisarán en Lérida dichos señores y tratarán del particular.

Madrid 18 (9 h. 20 m.)

Vega de Armijo

Dicen de Córdoba, que anoche salió para Madrid el presidente del Congreso, marqués de la Vega de Armijo.

Tan pronto como llegue á esta Corte, celebrará una detenida conferencia con el presidente del Consejo de ministros sobre la conducta que ha de seguir durante la campaña parlamentaria.

Sánchez Ortiz.

EL SEÑOR LABRA ANTE LAS ECONÓMICAS DE LA REGIÓN CASTELLANA

Días pasados dimos cuenta á nuestros lectores de haber llegado á León, donde daría una conferencia, el señor don Rafael María de Labra, representante en la Alta Cámara de las Sociedades Económicas de Amigos del País, de la región castellana.

Desde aquella ciudad se ha dirigido á Palencia el señor Labra, y ante los señores que constituyen la

Económica palentina ha hecho manifestaciones de verdadera importancia para las colectividades que representa, á la vez que ha dado cuenta de su gestión como senador.

Siendo la Sociedad Económica de Amigos del País de Zamora una de las que tienen otorgada su representación al señor Labra, creemos oportuno dar á conocer á nuestros lectores los principales conceptos emitidos por aquel señor en sus discursos, á la vez que noticia de su gestión como representante.

Decía anteayer el señor Labra en Palencia:

«Señores; ante todo, mi gratitud para aquellos señores que con sus votos me han investido del cargo honorífico de representante de las Sociedades Económicas de la región castellana, y á la vez, y especialmente, mi agradecimiento más profundo para el señor presidente de esta Sociedad por sus cariñosas frases al presentarme ante vosotros.»

Con fácil palabra y expresión elegante presentó el debate sostenido por los señores Moret y Primo de Rivera sobre la pérdida de Filipinas, y arrancó entusiastas aplausos del escogido auditorio al pintar cómo por un criterio intransigente y una medida injusta tuvo que arriarse desecha y rota la bandera de España en las islas Filipinas.

Yo sostuve, señores, que para la pacificación del imperio colonial no había otro remedio que ir derechos á la concesión de una amplia autonomía á los tagalos; y lo sostuve porque había escuchado la voz de aquellos que, proclamando la libertad, se habían lanzado al campo de batalla con el fin de recobrar su independencia. No se me escuchó, y el general Primo de Rivera vino á confirmar mis ideas, y el tiempo ha venido á darme la razón en todo lo que yo predije. Si se hubiera concedido la autonomía, la bandera roja y gualda hubiera ondeado todavía en aquel hermoso y rico suelo. (Grandes aplausos).

Pasó después el señor Labra á tratar de los tres principales problemas planteados en el Senado, á saber: del problema agrario, de la enseñanza y de los presupuestos.

Y en el primero se detuvo de propósito, porque á su juicio es la cuestión más grave y pavorosa que agita las conciencias de los hombres de todos los países, mucho más grave y pavorosa que lo que en nuestros días ha dado en llamarse problema obrero y cuestión social.

Probó cómo el problema agrario no era problema sólo español, sino universal, haciendo historia de otros países como Italia, Austria, Hungría, parte de Alemania é Irlanda, donde, dice, empieza á notarse un movimiento general de protesta contra las leyes de Inglaterra; expuso las causas de esta cuestión y afirmó que había una diferencia entre la cuestión planteada en nuestra patria y el problema de otros países, y era que mientras en el extranjero se había ido desarrollando lenta y pausadamente, en España había comenzado por su período álgido, y de ahí que en nuestra patria presente más gravedad.

Trató luego de la langosta; pintó cómo una nube de estos insectos, cayendo sobre las doradas espigas, quedaban arrasados los campos, arrebatando al labrador el fruto de sus sudores, y dijo que era una

triste verdad, que esta plaga sólo era conocida en los países de África, en los interiores de Asia, y en España, afirmando que, según los técnicos, la langosta se desarrolla en los campos incultos.

Entró de lleno á plantear el problema del obrero del campo, y dijo que aquí había de considerarse los cuatro factores siguientes: el bracero, el colono, el pequeño propietario y el capitalista. Aludió á las últimas huelgas de Andalucía, y expuso que, si el bracero tiene derecho á que se le dé mejor de comer, no es menos cierto que el propietario no puede darle más jornal; y esto es lo grave del problema. Por una parte el obrero pide aumento de jornal, y por otra, el fisco apretando al pequeño propietario á que le pague mayor contribución.

Porque, señores, decía el señor Labra, yo he tenido ocasión de ver esto que digo; yo conozco á propietarios que no pueden sostenerse; yo sé de casas grandes que luchan por conservar el abolengo de sus antepasados, y que sin embargo no pueden sostenerse, ni aumentar el jornal del bracero; y el día en que éstos se acerquen á la puerta del amo exigiendo mayor jornal, el amo preferirá entregar sus terrenos, antes que seguir pagando lo que no puede pagarse.

Habló luego de los proyectos de los ferrocarriles de Rusia por la Manchuria y la Persia, de Francia por Argel y el interior del Congo, de los trust americanos é ingleses, y manifestó que pasados tres años, quizá se arruine por completo la riqueza agrícola europea, porque de países extranjeros podrán importarse granos á más bajo precio que se producen en Europa.

Ocupóse luego de los gravámenes que pesaban sobre la agricultura, reconociendo que por el sistema actual de contribución no había recargo, ni impuesto que, votado en Cortes, cayese sobre el agricultor, y manifestando que el único medio que encontraba el labrador para defenderse de esa contribución era la ocultación de su riqueza, y que así se explicaba que en España, de 51 millones de hectáreas, se ocultan 14 millones que no pagan contribución territorial.

«Ahora se trata de formar el Catastro, pero, señores, esta obra durará 75 años, y para entonces habrá cambiado totalmente la forma del cultivo agrícola; y en cuanto al Banco Hipotecario, puedo asegurar que no es más que una usura, y que no ha reportado beneficio alguno á la riqueza agrícola.»

Por eso yo, cuando oigo que los braceros azuzados por el hambre, van á levantarse contra el amo del campo, respondo, que es de temer, que cuando los obreros se acerquen á la casa del señor, no hallen en ella más que otra familia de hambrientos (Grandes aplausos.)

Propone el señor Labra, como remedio eficaz á estos males, la fundación de escuelas prácticas en los campos, de donde pudieran salir ya hombres inteligentes en el oficio, á la manera que salen artesanos, albañiles, etc., de las ciudades.

Porque, señores, no es la pasión, ni el encono, lo que agita las masas obreras, sino más bien la ignorancia; instruyámoslas, hagamos que en su conciencia se despierten las virtudes cívicas, y entonces comprenderán

LOS MONTES PÚBLICOS

La *Gaceta* publicó, — como ya dimos noticia á los lectores, — un Real decreto del ministerio de Agricultura, disponiendo la forma en que podrán ser concedidas las autorizaciones para ocupar terrenos en los montes públicos ó establecer en ellos servidumbres.

Las ocupaciones de terrenos ó imposición de servidumbres en montes públicos pueden tener efecto por razón de obras ó servicios públicos, por consecuencia de concesiones de aprovechamiento de aguas, minas ó de cualquiera otra clase, otorgadas por la administración ó á instancia de particulares.

Siempre que del proyecto de una obra ó de un servicio resulte la necesidad de ocupar terreno de un monte catalogado ó de imponerle una servidumbre, aunque sea legal, se dará cuenta al ingeniero jefe de montes de la provincia respectiva, para su inmediata intervención.

No se otorgará concesión alguna que de cualquier modo afecte á la integridad de un monte público, sin haberse antes obtenido la autorización superior.

En los artículos siguientes se determina el modo de conceder dichas autorizaciones y la misión especialísima que han de desempeñar los ingenieros jefes del servicio forestal.

Las autorizaciones de ocupar terrenos ó de imponer servidumbres en los montes del catálogo, se entenderán concedidas exclusivamente para los fines ú objetos taxativamente expresados y determinados en los proyectos de autorización.

La falta de cumplimiento de las condiciones y reglas contenidas en la autorización, podrá producir su suspensión.

No se hará efectiva la ocupación ni la servidumbre autorizadas sin previo abono de la indemnización de daños y perjuicios, valorados por el ingeniero jefe.

Servicio postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 17 de octubre de 1902.

San Sebastián 17.

Ha pasado por la Estación de esta ciudad el Rey de Portugal. Salieron á saludarle las autoridades civiles y militares.

El general Cámara, que le ha acompañado en su viaje á través de España, regresa á Madrid en el expreso para dar cuenta al Rey de su misión.

Irún 17.

El Rey don Carlos de Portugal ha atravesado la frontera francesa acompañado de su séquito.

Dió las gracias por haberle acompañado, al general Cámara, y sostuvo una conversación con el inspector señor Pomés, sobre asuntos de Policía.

Avila 17.

Se ha verificado en el teatro Principal, el concierto del orfeón *Pinciano* y la música del regimiento de Asturias.

El teatro ofrecía un bonito aspecto.

Estaba adornado con banderolas, escudos y flores, que formaban combinaciones caprichosas.

El orfeón ha sido muy celebrado, especialmente en la obra ejecutada en unión de la música militar, mereciendo grandes aplausos la ronda.

No habiéndose recibido respuesta del alcalde de Valladolid, el orfeón marchó esta madrugada.

Se le ha hecho una cariñosa despedida.

Como punto final, trata de los presupuestos; reconoce que se ha hecho bastante en esta materia; considera que es imposible rebajar la cifra del actual, por las necesidades que siente la nación, y dice que lo que hace falta es administrar mejor y suprimir esa nube de empleados que no van á los ministerios más que á cobrar la nómina.

Hace un resumen de los problemas tratados, y los propone á la Sociedad Económica como asunto digno del estudio de los hombres, invitando á la Sociedad á que aborde la cuestión, en la seguridad que ha de acarrear un inmenso beneficio á la patria, en cuyo honor canta un himno que arranca del auditorio estrepitosos aplausos.

La conferencia duró hasta cerca de las nueve y media, siendo muchas las felicitaciones que recibió el señor Labra por su hermoso discurso.

La Económica Palentina obsequió al señor Labra con un espléndido banquete que se celebró en el gran Hotel Continental, al que han asistido además de los representantes en Cortes, la Junta directiva y muchos socios correspondientes á la Económica de aquella capital.

En los brindis hubo un recuerdo para todas las Económicas de la región castellana.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

París 17.

La *Libre Parole* publica una carta del marqués de Castellane, dirigida al conde de Mun, insistiendo en la necesidad de negarse al pago de las contribuciones, como medio de protesta continua y diaria contra la política del actual Gabinete.

Toulouse 17.

El Congreso de la paz, reunido en esta ciudad, ha dirigido al presidente de la República un saludo, manifestándole la expresión de sus respetuosos sentimientos.

Anoche ofreció la municipalidad un ponche de honor á los congresistas, resultando el acto brillantísimo y animado.

Londres 17.

Según anticipé en uno de mis telegramas, la Cámara de los comunes ha aprobado la prioridad de la discusión para el bill de enseñanza pública, pedida por el Gobierno.

El resultado de la votación ha venido á dar fuerza al Gabinete y robustecer su situación.

Se teme que los representantes irlandeses reproduzcan los escándalos en el Parlamento.

San Petersburgo 17.

Anuncia el periódico de esta capital *Wiedomosti*, que se nota gran recrudescencia en la insurrección de los Balkanes.

Nueva York 17.

Se reciben despachos dando cuenta de nuevas erupciones volcánicas en la Martinica.

Desde el mar, cerca de la costa, se oían violentas detonaciones y se observaban vivos resplandores.

Hasta ahora no se tienen detalles por la dificultad de la comunicación telegráfica.

Al mismo tiempo se han sentido terremotos en la isla de María Galante.

Un despacho de Kingstown anuncia que la Sulfarata estuvo en plena erupción desde la una hasta las cuatro y media de la madrugada.

que no hay antagonismo entre el capital y el trabajo, y que la ruina del capitalista es la ruina del obrero, y que en cuanto se cierren las fábricas, el hombre empezará á invadir las casas del pobre.

Describe cómo empezó la lucha social que hoy existe en las naciones; hace distinción capital entre el problema llamado propiamente obrero, y agrario; sostiene, que mientras la huelga de las fábricas no trae más perjuicios que el hambre á una parte de la masa social, la huelga del campo traería la ruina de la patria, y se muestra partidario de que el Estado intervenga, á fin de que no existan tantos campos sin cultivo, cuando hay tanta gente sin pan.

Y yo no sé por qué se asusta esta generación de esta doctrina, cuando ella se ha enriquecido con la desamortización hecha por Mendizábal.

Hace la historia de la desamortización; expone la doctrina de Flores Estrada; defiende la obra de Mendizábal como esencialmente buena, aunque éste se equivocara en la distribución de la riqueza, porque la puso á la venta, en vez de haberla distribuido entre pequeños propietarios, colonos y braceros, y dice que el Estado no puede permanecer indiferente ante el problema social y debe examinar los latifundios que existen en España.

No creo que sea irresoluble la cuestión social, y por eso me da pena el oír á esos apóstoles del socialismo que predicán la guerra al capital, cuando de la armonía del capital y del trabajo pende la solución. Es falso que sean antagonicos esos dos factores; al contrario; yo afirmo que se compenetran y armonizan. El obrero tiene derecho á la vida, debe combatir el suicidio forzoso, pero no se deben excitar las pasiones para pensar en sueños irrealizables.

Hace pocos días leí un libro, en el cual se afirmaba que si todas las riquezas que existen en el globo, se distribuyesen equitativamente, á cada uno de los habitantes le correspondería 60 céntimos diarios, y, señores, ¿qué obrero no gana más que esa insignificante cantidad?

Por eso yo creo que la clave de la solución está en la compeetración del patrono con el obrero; del capital con el trabajo; en el amor de amos y criados, que es el secreto de la fuerza de las modernas sociedades. Por muchas vueltas que dé el mundo y muchos cambios de régimen que haya en las naciones, siempre habrá clases directoras y clases dirigidas. Pues bien; procuremos que los directores sean hombres de inteligencia, virtud y amor, y tendremos resuelto el problema social en sus dos aspectos, obrero y agrario.

Pasó luego á exponer la cuestión de la enseñanza según las dos tendencias contrarias; la de la Iglesia y la del Estado moderno; ios unos proclamando el derecho que tiene la Iglesia de intervenir en ella, y los otros declarando que debe ser monopolio del Estado, y se mostró partidario de la escuela media, sosteniendo los siguientes puntos: 1.º El Estado debe intervenir en la enseñanza para la colación de grados. 2.º Los padres de familia tienen absoluto derecho á dar la enseñanza que gusten á sus hijos, llevándoles donde más les plazca. Y 3.º Todo ciudadano español tiene derecho á enseñar según el método que juzgue más conveniente.

Defiende calurosamente las formas de primera enseñanza como base primera para la regeneración de la sociedad, y combate el que ahora se haga estudiar á los maestros tantas asignaturas para coger el título.

Expone el estado de las escuelas y se muestra partidario de la inspección de enseñanza, pero no como está establecida.

Cuando ya se habían puesto en marcha los orfeonistas llegó la concesión de que se quedaran hoy en Avila.

Valencia 17.

Ha empezado la vista de la causa por jurados, seguida contra Rafael Contreras Calvete, presunto autor del asesinato cometido en la persona del juez municipal de Chiva.

El fiscal señor Serrano, pide para el procesado la pena de cadena perpetua.

Es acusador en esta causa el diputado señor Vives Liern, y defensor don Vicente Dualde.

Mañana harán una marcha por la carretera las fuerzas montadas que han de tomar parte en las maniobras del domingo.

Por la tarde saldrán para el cuartel general las fuerzas de infantería. Pernoctarán en Alcira.

Hay gran expectación por la corrida del 26.

Son los toros del Saltillo, y serán estoqueados por Fuentes.

El Corresponsal.

Proyecto de clases pasivas

En el ministerio de Hacienda se trabaja actualmente en la terminación del proyecto de ley referente á la organización total de las clases pasivas.

La reforma será de importancia y radical. El ministro de Hacienda trata de proponer una reorganización completa de las clases pasivas, sobre la base de una combinación financiera, con alguna fuerte compañía de seguros, á cuyo efecto se han reunido datos suficientes y bastantes, que ilustran y fundamentan la cuestión, que en su día el ministro propondrá al Parlamento para su discusión inmediata. Si la reforma se hiciese tal como se ha estudiado, el Tesoro obtendría un beneficio de cerca de 20 millones de pesetas anuales.

Escribiendo al novio

(Cuento baturro)

—¡Juana! ¡Ven corriendo!
—¿Qué quíe usted, señorita?
—Que llores inmediatamente.
—¿Quién? ¿yo? ¿Pues qué, m'ha pasau algo? ¿Qué me duele? No tengo ganas de llorar...

—Llora, Juana, llora. Necesito que caigan dos lágrimas en esta carilla de papel. Tampoco tengo yo ganas de llorar, ¿entiendes? Pero es necesario que mi novio crea que su ausencia me promueve llanto.

—Pus no tié usted otro remedio que llorar.

—¿Cómo?

—¿Qué usted que le traiga el rapé de su mamá? ¿U bien que le cuente un cuento ande se muere mucha gente y un perro? Ya verá, que lo sé. Pus señor...

—¡Calla, Juana! ¡Qué venga la cocinera!

—¡Celidonia! ¡Corre, que te llama la señorita!

—¡Voy! ¡Qué quíe esté?

—Que llores. Llora, corre. Tú eres muy emocionable.

—¡Pues señor, bien! Pa lloricos estoy yo, cuando m'acaba é icir mi novio que se casará con mí. Ni que me daran una onza de oro, ni que me capolaran podría llorar ahura.

—¿Pues cómo le haré ver á Lucas que he llorado?

—Heche usted unas goticas de agua en el papel.

—No, Juana. Lucas es muy observador, y capaz de pasar por la huella del agua la punta de la lengua.

—¿Qué usted creeme a mí, señorita?

—Habla, Celedonia...

—Yo se lo arreglaré. Encima é las goticas de agua le echaré una mijarrítica é sal y por mucho que chupe siempre creerá que aquello son lágrimas.

—No está mal pensado. ¿Y crees que le engañaremos?

—¡No lo hi de creer! Cien veces hi hecho yo eso, cuando escribía á Celipe y siempre l'hi engañau. Como que por eso, porque no lloré tanto por él, es por lo que m'ha jurau hoy que matrimoniará con mí!

Julio Victor Tomey.

NOTICIAS

Ha sido trasladado á Salamanca el auxiliar de segunda clase de esta tesorería de Hacienda señor Romero.

En uno de los salones del café de París, se reunieron anoche en fraternal banquete unos 20 individuos de buen humor que componen la sociedad del *Barlovento*.

Durante la comida, un manubrio ejecutaba escogidas piezas dentro del local.

Hubo brindis de carácter jocoso y después los comensales se divertieron hasta las once sin que ocurriera el menor incidente.

Pasado mañana celebrará sesión la Corporación municipal.

En la iglesia de San Torcuato se verificarán mañana á las diez solemnes funerales de cabo de año, por el eterno descanso de los hermanos fallecidos de la Sociedad de socorros mútuos «La Humanitaria».

En Cereza de Aliste le robaron el día 15 del corriente dos caballerías menores á Carlos Domínguez y Ventura Alvarez, habiendo sido detenido como presunto autor del hecho, José Castaño.

Sobre las dos de esta madrugada fué curado en el Hospital de la Encarnación, el joven Francisco Díez Terrón, de una herida que presentaba en la cabeza producida con una piedra por otro sujeto llamado Marcelino Viñuela.

Ha sido nombrado interinamente auxiliar de segunda clase de esta Tesorería de Hacienda, don José María Calonge López.

En el correo de ayer tarde salió para Santoña, el rematado de esta cárcel Aquilino Alleres, para cumplir la pena que le impuso el Tribunal de esta Audiencia.

El director general de Administración, ha remitido la siguiente circular á los gobernadores civiles: «Que por ese Gobierno remitan á este centro directivo relación de las cantidades que tengan pendiente de liquidación del 80 por 100 los ayuntamientos de la provincia y de las que hayan sido liquidadas en los últimos cinco años, é intereses que hayan cobrado los pueblos.»

Se han circulado las ordenes para que sean conducidos al penal de Ceuta, los jóvenes Ricardo Manzanao Mata y Fulgencio Vicente Mata, indultados de la pena de muerte.

La benemérita de Fuentelapeña da cuenta de un robo de caballerías, habiendo sido detenido Alonso Calvo y José Sánchez como autores de dicho delito.

Dice el *Correo de Ibiza*: «¡Hasta en el templo!.... Esta

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Unica sucursal en Zamora

Unica sucursal en Zamora

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

(Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.)

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

ESTACION DE LA CARRETERA DE CHAVES. --- RUIZ CHAVES. --- EMILIO RUIZ CHAVES. --- TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES.

mañana, durante los cultos del Santo Cristo, en el Convento, se ha suscitado un pánico terrible entre la concurrencia. Por fortuna, no era ésta muy numerosa.

Parece que se le cayó á un devoto una pistola cargada—buen dije para llevado a una iglesia;—disparóse aquella con fuerte detonación; los proyectiles, ó lo que sea, no dieron, por fortuna, en cuerpo humano... y no hubo más.

Los comentarios... hágalos quien quiera.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

José López García.

Defunciones.

Damiana Portales.

Matrimonios

Tomás Vega Lobo.

Mauricia Castaño de Vega.

En el matadero público se han sacrificado hoy 6 vacas, 4 terneras y 22 corderos.

En la sala capitular de Benavente se ha verificado hoy un juicio oral por el delito de injurias, figurando como procesada Filomena Crespo Charro.

Durante el año judicial de 1900, han ocurrido en España 551 suicidios.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Ferreñuela, con el sueldo anual de 500 pesetas.

Camisas de Céforo de inmejorable gusto é irreprochable construcción desde TRES PESETAS á lo más elegante.

Puede la Casa entregar los encargos que se confíen en caso preciso á las TRES HORAS.

MAÑOSA.— Santa Clara, 6.

El señor Gobernador civil ha convocado nuevamente para el día 28 del mes actual á la excelentísima Diputación provincial, para despachar asuntos importantes en plazo determinado.

Los Ayuntamientos de Fresno de Sayago, Santa Colomba de las Carrabias y Villarrín de Campos, sacan á pública licitación el arriendo del impuesto de consumos.

Nos dicen de Villaralbo que la cosecha de uvas ha sido mediana, no llegando á la tercera parte que el año anterior.

Días pasados se vendieron en esta capital algunos carros de carbón de brezo á 110 pesetas uno.

Se hallan vacantes las plazas de médico titular de los pueblos de Pajares, Prado y Castroverde de Campos, con el sueldo anual de 100, 500 y 500 pesetas respectivamente y además las iguales.

UN LOCAL de gran capacidad mercantil; punto céntrico, con habitaciones.

Precio y condiciones, las dará J. Mañosa—Santa Clara, 6.

Los periódicos de Bilbao se ocupan extensamente del sermón pronunciado en aquella capital, por el canónigo de esta S. I. C. y secretario del obispado, don Santiago

Banzo, á quien la Prensa vizcaina otorga las más entusiastas felicitaciones por las dotes oratorias que demostró y por la sabia doctrina contenida en su notable discurso.

Un triunfo extraordinario ha sido el obtenido por el canónigo zamorano y nosotros, que sabemos que el señor Banzo es de los sacerdotes que cuanto soa y cuanto valen se lo deben exclusivamente á su esfuerzo y aplicación, nos es muy grato felicitarle por sus méritos, que por otra parte honran y dan tono al Cabildo ilustrado de que forma parte.

Estará en Zamora los días 4 y 5 de noviembre próximo, en el Hotel Comercio, el Médico Especialista de Madrid, para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.

(Véase 4.ª plana.)

El ministro de Estado será el encargado de contestar á las oposiciones que interponen al Gobierno sobre la cuestión religiosa y negociaciones con el Vaticano, y el señor Moret tratará la cuestión social y la de orden público.

El miércoles se desarrolló un sangriento suceso en la parroquia de Sueiro, del distrito de Culleredo (Coruña).

Parece que un individuo acostumbraba á ir á las huertas de los vecinos de aquel punto, Juan García y Domingo Sánchez, y éstos se prepararon para darle caza.

Fué anteanoche el aludido sujeto cuyo nombre se desconoce, á la huerta de Juan García, y cuando ya se había subido á una higuera, éste y Domingo Sánchez, que le acechaban armados de escopetas, las dispararon, dejando muerto á aquél de cuatro tiros.

¡Qué bárbaros! es la exclamación y comentario que se le ocurrirá á cuantas personas lean la noticia.

Comercio de Tejidos
de
Marcelino Crespo é Hijos
RENOVA, 8 Y 10, ZAMORA

Acaban de recibirse en este establecimiento todos los artículos de invierno, tanto para caballeros como para señoras.

De la clase y baratura, seguramente quedará complacida su numerosa clientela.

Visitarle.—Renova, 8 y 10

Dicen de París que en breve se erigirán estatuas á Castelar y Cervantes, contribuyendo á ello una suscripción popular.

Se ha dispuesto que á los hijos de militares, que á la vez son clases ó individuos de tropa que cursan en las Academias militares, se les abonen, además de sus haberes, las pensiones que les correspondan, así como los pluses, no excediendo el total de tres pesetas diarias.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que el plazo concedido por el Real decreto de 31 de mayo anterior, sobre canje de la moneda divisionaria de plata de sistemas anteriores al vigente, se amplíe hasta el 15 de noviembre inclusive, entendiéndose que dicho canje solo podrá realizarse en el Banco de Es-

paña ó sus Sucursales en las provincias y en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, pero quedan fuera de circulación entre particulares dicho numerario, el 1.º de noviembre próximo.

El número de *Nuevo Mundo* de esta semana, viene consagrado en su mayor parte á los asuntos de actualidad más salientes, y es en extremo interesante

Publica, entre otras informaciones, una muy detallada de María Guerrer en Madrid.—El crimen de la calle del Marqués de Santa Ana Retratos del matador y de la víctima.—Las banderas de los ingenieros y las fiestas de Logroño — Recuerdos de Emilio Zola.—La Virgen del Pilar en Madrid —Las actrices de la comedia.—La pesca del bou.—Blasco Ibáñez, etc., etc. La parte literaria la firman Blanca de los Ríos de Lampérez, Canals, Julio de Hoyos, Taboada y otros.

Precio del número: 20 céntimos.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.

Justo Junquera y Hermano.
12 RENOVA 12
Zamora.

En este acreditado comercio, se han recibido las últimas novedades en géneros ingleses y de las mejores fábricas del país, para capas, gabanes y trajes de caballeros, así como pañetes y castores para señoras.

Precios económicos: clases inmejorables.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 18 (14 h. 10 m.)
Portugal y Francia

Telegrafian de París que anoche llegó á aquella capital el Rey de Portugal, siendo recibido en la Estación por todo el elemento oficial y la colonia portuguesa.

Al salir de la Estación el Monarca, la multitud le aclamó, dándose muchos vivas al Rey y á la República.

Hoy saldrá para Londres.

Madrid 18 (14 h. 40 m.)

Catastrofe ferroviaria

Se acaban de recibir despachos de Lisboa, manifestando que en la línea de Cacem chocaron anoche dos trenes; uno de ellos procedía de Cintra.

Hasta la fecha no se conocen detalles, pero según rumores, hay gran número de víctimas.

Madrid 18 (14 h. 50 m.)

Registros y detenciones

El gobernador de Cádiz ha telegrafiado que en La Línea continúan las autoridades practicando registros domiciliarios.

En un huerto de Caizos, se hallaron ayer tarde varias

bombas explosivas, pólvora, balas y otros instrumentos.

Se han practicado nuevas detenciones.

Madrid 18 (15 h.)

Las víctimas

Nuevos despachos de Lisboa participan que á consecuencia del choque ocurrido en Cacem, han resultado muchos muertos y un número considerable de heridos.

Ignóranse más detalles.

Madrid 18 (15 h. 15 m.)

Los boers

Noticias recibidas de Berlín, dan cuenta detallada de la estancia de los generales boers en aquella capital.

Los ilustres huéspedes están siendo objeto de grandes agasajos y continúan recibiendo ovaciones por cuantos sitios concurren.

Sánchez Ortíz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55, á cargo de César Evangelista

LA CASTELLANA

Unico Establecimiento

que posee las inimitables máquinas de coser de Wertheim y Wilson. Venta á plazos y al contado. Garantías sin igual. Agujas, piezas y composturas para todos sistemas.

Se enseña gratis á bordar con máquina.

LA CASTELLANA Rua, 18.

LABRADORES

Con el fin de que tengais una verdadera garantía de la riqueza fertilizante, que contienen los abonos químicos que fabrican en la casa de los señores Mora Hermanos de Valladolid, marca «La Os teina Agrícola», á quien tengo el gusto de representar en esta plaza, he de participaros que antes de dar á la venta ningún saco de dichos abonos, serán sometidos al análisis químico por el laboratorio municipal, el que certificará la conformidad de la riqueza que la casa marca en las etiquetas colgantes de los sacos.

También podeis adquirirlos con pagos á 30 60-120 días y al año fecha de su compra.

Para más detalles, dirigirse á la casa ó al representante en esta don José Carlos Quintas Juan.

Mercado del Trigo, núm. 32

ZAMORA.

Venta de primeras materias.



HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores. Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian. Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

DE
1.ª y 2.ª enseñanza

Plaza de San Ildefonso, 2 y Rua de los Notarios, 7 y 9

Este Centro se ha instalado en local más amplio, como demanda la matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos de enseñanza de este Colegio, se acomodarán en todo á los programas oficiales.

La matrícula oficial y no oficial, está abierta en la Secretaría del Colegio, donde se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

ISIDORO P. CARDENAL
Sastre de señoras y niños

MERCADO DEL TRIGO, NUM. 35

ZAMORA

Ginés Martin Vizán

Tiene el gusto de comunicar á sus clientes y al público en general, que por haberse ausentado de esta ciudad don Bernardo Rodríguez Rollán, ha trasladado su taller al local que este señor ocupaba en la calle de San Juan de las Monjas número 1, donde ofrece sus servicios para la construcción y reparación de toda clase de coches.

Sucesor de Bernardo R. Rollán.

SAN JUAN DE LAS MONJAS NUM. 1.
ZAMORA

MANUELA ALONSO BERDION Y HERMANA, modistas, ofrece sus servicios á domicilio en ropa para señoras y niñas.

Plaza del Fresco, núm. 5. Zamora.

BERLINA

Se vende una en buen uso, superior, de cinco luces y muy económica. En el taller de carruajes de Emilio Ruiz Chaves darán razón.

San Andrés número 6—Zamora.

SASTRERIA

de Federico Rodriguez

En este acreditado establecimiento se ha recibido infinidad de géneros superiores para gabanes, pelizas y demás prendas de abrigo, así como también un bonito surtido de trajes para caballeros y niños.

Hay capas hechas desde 15 pesetas en adelante.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100 000.000 de pesetas.

Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Esta gran Compañía española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Varios en esta provincia

DON CANDIDO DOMÍNGUEZ TEMPRANO

Calle de la Renova, número 16.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA  REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRAZIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 12 de octubre de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES.

El día 26 de octubre de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO El día 4 de octubre. Saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor DANUBE.

El día 17 de octubre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor CLYDE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20.

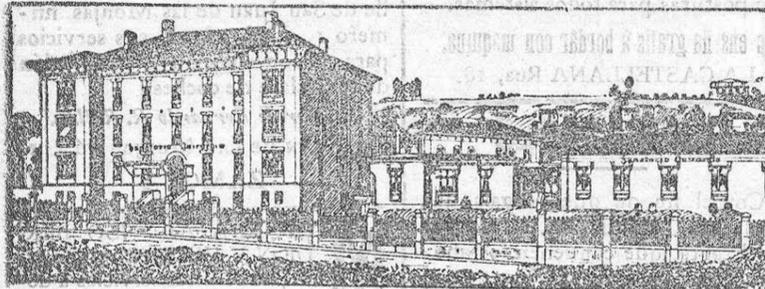
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los señores se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, diríjase al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN Vico.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza el resultado, cada día más brillante, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Las consultas se dirijan al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:

de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

RELOJERIA SUIZA



DEL SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokokf desde 10 pcts.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9
ZAMORA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1893. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Malloca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Ocasión de limitaciones.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, viciados, abultado ó caído, parálisis, etc.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Zamora y recibirá de once a seis, en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicado dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios y corsés-faja de aluminio para reducir el vientre, conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Zamora los días 4 y 5 de noviembre próximo en el Hotel Comercio. En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

GABINETE MECANOTERAPIO DE MADRID

Se vende papel de envolver.

A LOS SEÑORES AUTORES, EDITORES É IMPRESORES

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO

R. Rocafull

ALCALA 23 · MADRID ·
Teléfono 653 Dirección postal Apartado nº 8

Primera Casa en España
que tiene montados y practica, los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCIÓN * RAPIDEZ * ECONOMIA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

	Pesetas.
Fotografiado de línea, el centimetro cuadrado	0,05
» » » minimum	2,00
» » de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
» » » minimum	2,50
Cobrando, Acersado ó Niquelado	0,01

Los trabajos especiales sufriran un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa a la información del día.

Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificados a los cinco días de haberse recibido el original.

Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se remiten a quien lo pida muestras y notas de precios.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotografiado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS